

MIÉRCOLES, 3 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 104

## AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

**CVE-2015-7506** *Información pública de la aprobación inicial del expediente 48/2015 de cesión de bien inmueble.*

Aprobado inicialmente el expediente de cesión gratuita del bien inmueble sito en la última planta o ático del edificio conocido como "Casa del Director de las Escuelas", ubicado en La Cavada, calle del Colegio Público Leopoldo y Joséfa del Valle número 14 a favor de la Asociación "Agrupación Brenas", por Acuerdo del Pleno de fecha 7 de mayo de 2015, de conformidad con el artículo 110.1.f) del Real Decreto 1372/1986, de 26 de noviembre, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, y el artículo 86 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, se somete a información pública por el plazo de veinte días, contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

La Cavada, 20 de mayo de 2015.  
El alcalde-presidente,  
Ángel Sebastián Cuadrado Carrera.

2015/7506